

# Más sobre el debate acerca de la globalización

Ileana Cid Capetillo\*

*La comprensión de lo que ocurre hoy en el mundo plantea un reto al individuo particular, a la sociedad y, lo que nos incumbe directamente, a la disciplina de Relaciones Internacionales. En este texto se discute específicamente este último nivel, puesto que se constata que aún persiste un agitado debate respecto a la naturaleza, conceptualización y teorización sobre la realidad presente en estos albores del siglo xxi. Esa realidad es la globalización.*

## Introducción

En los últimos años del siglo pasado, o quizá en las dos más recientes décadas, tanto en la literatura como en los foros de discusión académica y en los discursos políticos dos temas se delinearon como dominantes: el del fin de la Guerra Fría y el de la constitución –o drástica manifestación– de la globalización. Finalmente ambos, por amalgamamiento histórico, se presentaron de tal manera que se llegaron a confundir en uno solo. Sin embargo, el primero, desde mi muy particular perspectiva, se subsume en el segundo, puesto que el desarrollo de los procesos que tendían a la formación de la política global se producen en el contexto del capitalismo desde que se delinean los rasgos principales de su crisis en la década de los setenta, la cual lo obliga a su readaptación, de suerte que el agotamiento del modelo del “socialismo real” se empata, a finales de la siguiente década, con esa situación, por lo que sus seguidores nacionales, al abandonarlo, se vieron arrastrados por el torrente de la economía de “libre mercado” que poco se parecía a la del siglo XIX y que, por el contrario, tenía una connotación histórica muy particular en la globalización.

Una de la primeras cuestiones que saltan al abordar este tema en cualquiera de los tres foros antes enunciados, es la de la visión maniquea que divide a la sociedad entre aquéllos que no sólo la aceptan sino que la perciben como la oportunidad más atractiva y prometedora que se le pueda presentar al mundo en el momento actual (“globalifílicos”) y quienes, en el extremo opuesto, la visualizan como una

acción voluntariamente ejecutada por el círculo más estrecho de los detentadores del poder con el objetivo de fortalecer las condiciones que le permitan afianzarla a expensas de las mayorías desprotegidas e inermes ante sus embates, por lo que esta política es el peligro más inmediato pudiendo ser desmantelada mediante una acción concertada (“globalifóbicos”).

La segunda cuestión que conviene revisar es la que plantea que la novedad, en cuanto a la presencia de la globalización, no es cierta, puesto que si la entendemos como un proceso éste se inicia por lo menos hace cinco siglos cuando la extensión de la sociedad europea por el resto del mundo provoca la diseminación del capitalismo por todo el planeta, entendido como el “globo”. En este sentido, el término en uso es totalmente incorrecto puesto que debe ser entendido como “mundialización”, la cual se ha desarrollado en un *continuum* desde que Enrique el Navegante promueve las expediciones portuguesas, a las cuales sucederán las de Cristóbal Colón, financiado por la Corona española, que llevan al conocimiento de América y de nuevas rutas para llegar a puntos distantes de Asia y África. La incorrección, se dice, deriva también del hecho de estar utilizando un término de uso común en un idioma ajeno al nuestro –el inglés– en el cual tiene sentido pero que al traducirse literalmente a nuestra lengua constituye un anglicismo “chocante”.

En una perspectiva más realista y, diríamos, objetiva, considero que frente a la primera cuestión no conviene ni interesa adoptar una postura de aceptación (idolátrica), ni tampoco de rechazo a ultranza. La globalización está presente y tiene condiciones objetivas que nos obligan a estudiarla y entenderla incluso para definir y adoptar una línea de acción congruente y eficaz, y esto es válido tanto para quienes nos ubicamos en la academia como para quienes tienen una práctica política pública o privada, gubernamental o social.

Y, de cara a la segunda cuestión planteada, me parece que deberíamos precisar un conjunto de planteamientos analíticos que demuestren que en esas afirmaciones se incurre en equívocos que deben ser superados para permitir el avance en la discusión en la teoría de Relaciones Internacionales.

Por principio, coincido con Wolfgang Marschall cuando señala que la

globalización es una etapa más del capitalismo, <sup>[1]</sup> esto es: desde que este modo de producción surge en Europa a finales del siglo XV, ha atravesado una serie de

etapas que están contenidas en ciclos de largo, medio y corto plazo, <sup>[2]</sup> en los cuales se producen fenómenos, procesos y hechos históricos producto de la acción de los sujetos, actores o agentes que los conducen a través de estructuras, instituciones o instrumentos, los cuales están racionalizados de acuerdo con sus intereses y/o necesidades en un momento histórico determinado. La versatilidad con que se manifiestan, las máscaras con que se ocultan, la complejidad de interrelacionamiento de los sujetos, procesos y estructuras producto de la multiplicidad de combinaciones que pueden armar, tienden a nublar la visión para percibirlos en sus connotaciones más esenciales y, por lo tanto, a explicarlos. Para facilitar el análisis, parto de la diferenciación de tres grandes etapas del desarrollo del capitalismo a fin de llegar a demostrar que la globalización sí existe y que tiene un conjunto de características que la diferencian de las etapas que le precedieron pero que la hicieron posible. La precisión de esas etapas radicará en nuestra capacidad de distinguir entre mundialización, internacionalización y globalización, como momentos específicos en la evolución del capitalismo, y que lo que las distancia básicamente radica en la manera en que se produce el ciclo de acumulación y reproducción del capital. De ahí que rechazemos la idea de que la mundialización caracteriza a todo el larguísimo historial del capitalismo, de donde se pretende derivar la conclusión de que la globalización ni es nueva ni tiene que recibir esta denominación. En este sentido, nos apoyamos en la idea de Antonio Truyol y Serra, quien señala que de ninguna manera “debemos incurrir en el error metódico de confundir la parte con el todo, una fase evolutiva con la totalidad del fenómeno”, <sup>[3]</sup> de tal suerte que las etapas previas a la conformación de la globalización pueden “parecerse” o contener algunos de sus elementos, pero están armadas o construidas sobre base, cualitativamente distintas, lo que nos obliga a reconocerlas como diferentes aunque inseparables pues, históricamente, una ha conducido a la otra.

## **La mundialización**

La primera etapa de desarrollo del capitalismo corresponde a la de mundialización, la cual se distingue en que la forma básica de acumulación del

capital radica en la riqueza que se obtiene de la propiedad y explotación de la tierra y del uso de los metales. Históricamente corresponde al proceso de expansión de la sociedad europea a raíz del descubrimiento, la conquista y la colonización de territorios extra-europeos, en los cuales se introducirán las formas de vida, trabajo, culturales y sociales propias de las metrópolis que detentan la capacidad de imponer su propia visión en la conducción de las relaciones entre las comunidades interactuantes y que están políticamente diferenciadas por la incipiente formación de los Estados-nación, aunque no como una forma generalizada de organización de las diversas sociedades que participan. Debemos decir que lo que caracteriza a esta etapa es la función predominante de las *actividades de carácter primario* para la acumulación de la riqueza, de ahí que la división en clases sociales dominantes y dominadas se vea personificada entre el terrateniente, en el hacendado o aun en el landlord que sustenta su poder económico en la extensa propiedad de la tierra, y entre la explotación de un trabajador –campesino– demasiado arraigado al trabajo agrario lo cual, dicho sea de paso, aún proporciona a toda sociedad un altísimo componente rural. El espacio en el que se realizan las actividades de intercambio y distribución es el del mercado mundial, al cual le corresponden una serie de superestructuras que empiezan a delinear el complejo aparato que todavía está en proceso primitivo de estructuración y que, a lo largo de todo lo avanzado en la larga historia del capitalismo, no va a “cuajar” en un gobierno mundial, puesto que la naturaleza de los componentes esenciales de este espacio ampliado deriva del carácter irrenunciable de la soberanía y del monopolio legal y legítimo de la violencia. En los últimos cinco siglos, la humanidad ha estado inmersa en una etapa histórica a la que se conoce como modernidad. Este largo periodo se inicia en la segunda mitad del siglo XV y tiene como característica fundamental estar determinado por la influencia europea en todo el mundo. Los elementos que definen a esta etapa de la historia del hombre tienen, sin duda, una raíz europea. Si queremos entender este periodo es necesario que ubiquemos tres elementos que no son producto de la casualidad sino que pertenecen a la Historia. El primero de ellos es que la huella del hombre europeo se extenderá por todo el planeta; el segundo se realiza cuando las fuerzas del capitalismo, en su etapa mercantilista, se empiezan a delinear, y el tercero es que esta expansión va

acompañada de una concepción religiosa (la católica).

Como resultado tenemos que la faz de la Tierra tiene cambios numerosos y muy importantes. Para citar sólo algunos, podríamos mencionar que el efecto demográfico tiene connotaciones revolucionarias. El hombre europeo, antropológicamente hablando, se extiende por todo el mundo rompiendo con las barreras territoriales que las fronteras de su continente le habían impuesto, y no solamente va a poblar otras lejanas y distintas tierras sino que, además, va a modificar las características raciales de la mayor parte de los grupos humanos que encuentra –sea a través de un proceso de mestizaje, sea a través del exterminio, el desalojo o el enclaustramiento–.

Por otra parte, cuando arriba a otras regiones, lo hace con toda una carga cultural, de lenguaje, pensamiento, organización, vestido, estilos y formas de trabajo, de hábitos cotidianos que, por efecto de demostración o por imposición, arraigan en los nuevos territorios y en sus pobladores.

En los libros de texto es muy común que al estudiar el “encuentro de los dos mundos” se haga una amplia referencia a los productos que Europa introdujo en América y aquéllos que las culturas americanas aportaron a Europa y al mundo. Pero lo que no se señala es que estos segundos van a ser redefinidos, utilizados, consumidos e incluso producidos, desde la nueva lógica que poco a poco van imponiendo los incipientes capitalistas europeos, blancos y católicos.

Al iniciar el siglo XVI los mundos que hasta entonces habían permanecido cerrados, desconociendo la existencia de los demás, se vinculan y, por primera vez, en su sentido humano, de acción del hombre, el mundo se planetariza, alcanza toda la redondez de su existencia como globo terráqueo. Pero aparece también un fenómeno que impone características únicas a la organización mundial: los territorios recientemente descubiertos por los europeos son incorporados bajo el sistema colonial.

Esta primera etapa marca el proceso de mundialización, sus efectos se traducen en la existencia de un mercado mundial y, por lo tanto, del intercambio intercontinental de bienes y productos. Se define una división internacional del trabajo que es prácticamente dicotómica, los imperios europeos abastecen al resto del mundo de bienes manufacturados y las colonias aportan las materias primas para extender la producción y los metales que generan la riqueza monetaria.

Pero no debemos aquí soslayar la importancia que adquiere el derecho de gente, primero en la escuela española y después en la holandesa, que sientan las bases del derecho internacional que, como superestructura fundamental de carácter internacional, va a experimentar hasta nuestros días una evolución muy interesante tanto por cómo va ampliando y complejizando las áreas, procesos y fenómenos internacionales que regula (y la manera como lo hace) como por la naturaleza de los entes que va incluyendo como sujetos de su normatividad. Los componentes estatales de esta incipiente sociedad internacional (que funciona más bien como un mercado mundial) son muy reducidos en número. Se destacan aquellos países europeos que habían logrado su unificación nacional muy tempranamente (Francia, España, Inglaterra), a los que se les suma Portugal (que ya tiene un imperio colonial configurado); el resto del continente está contenido en una “unidad” de corte imperial cobijada por el Sacro Imperio. Pero de todas maneras, en las postrimerías de esta etapa, ya se percibe el cambio drástico que significa el paso de una polis a una cosmópolis; es decir, hay un cambio de conciencia de una ampliación de los espacios limitados de la ciudad, a la que están muy acostumbrados los europeos, a una “ciudad mundial”. La visión cosmopolita ya refleja la concepción de una política que se realiza a nivel del cosmos, de la Tierra.

## **La internacionalización**

A partir de 1648, con la paz de Westfalia, se inicia el proceso de internacionalización que va a ser incentivado por la revolución industrial del siglo XVII, pero que sólo va a alcanzar su plena realización en el XIX y principios del XX. Se señala 1648 como un parteaguas histórico, porque marca el nacimiento del Estado-nación como gran y primordial actor de las relaciones internacionales. El Tratado de Westfalia marca el surgimiento de un grupo de países centrales que van a dominar el mundo desde estas fechas hasta el inicio del siglo XIX: Austria, Rusia, Prusia, Inglaterra, y las Provincias Unidas (Holanda y Bélgica). Lo interesante es que los países occidentales (Inglaterra, Francia y las Provincias Unidas) iniciaron un desarrollo propiamente capitalista con un especial aliento a la empresa privada lo que facilitó la emergencia de compañías comerciales y

bancos; mientras que los del este (Prusia y Rusia) regresaron a las prácticas feudales.

Pero no hay que olvidar que entre esa fecha y la primera mitad del siglo XIX ese fenómeno es exclusivamente europeo, y no es sino con las independencias de las colonias americanas cuando rebasa sus fronteras continentales y empieza su reproducción por todo el mundo. Para finalizar su plena internacionalización, en la segunda mitad del mismo siglo se produce una serie de transformaciones que darán cuenta de una novedosa forma de reproducción del capitalismo: la revolución del mercado mediante ya no sólo el intercambio de mercancías y de bienes, sino la inversión de capitales. Consiguientemente, se produce una rearticulación de la división internacional del trabajo. Todo ello se desarrolla en medio de conflictos y pugnas que preparan el escenario para la historia del siglo XX.

Lo que se subraya como elemento cualitativo que determina a esta etapa del desarrollo del capitalismo es que la reproducción de la riqueza, del capital, se asienta básicamente en la actividades de carácter secundario; es decir, es la industrialización la que le imprime su novedosa naturaleza a la sociedad que sigue siendo capitalista pero que funciona de otra manera.

Digamos que en este periodo se produce una ampliación extensiva de la sociedad internacional, caracterizada por el incremento en el número de participantes de pleno derecho una vez que logran superar la barrera impuesta por su reconocimiento como estados, el cual les es otorgado por los miembros preexistentes. Como dijo Jacques Hutzinger, en este contexto histórico se constata una tendencia hacia la universalización del Estado-nación, la cual plasma con mayor fuerza que nunca antes la “fragmentación permanente de la humanidad en sociedades distintas y rivales, y el desarrollo continuo del sistema estatal”.<sup>[4]</sup>

Es decir que dos hechos distintivos de esta etapa son, por una parte, la multiplicación numérica de los participantes o actores de la sociedad internacional, extendidos por todo el mundo como producto, primero, de la incorporación de América, pero poco después por importantes regiones de Asia y África; y, por la otra, que la manera organizativa de los nuevos actores también es la del Estado-nación, y es precisamente esta institución la que es reconocida como el actor prioritario de las relaciones internacionales, hecho con el cual



coinciden la mayor parte de los enfoques tradicionales de la disciplina que se encarga de estudiarlas.

Así, es interesante notar que en las que pueden ser consideradas como las principales conferencias internacionales que se producen entre los siglos XIX y XX esas afirmaciones quedan empíricamente demostradas con los datos que consignamos a continuación:

- en el Congreso de Viena participan un total de 23 estados,<sup>[5]</sup> la totalidad de los cuales son europeos, quizá por ello sólo tratan asuntos europeos;
- a la Primera Conferencia para la Paz de La Haya, en 1899, concurrieron, 28 estados, entre los que sólo había dos americanos (Estados Unidos y México);
- en la Segunda Conferencia para la Paz, de 1907, se sumaron 44 estados, pero aquí ya encontramos 18 americanos y tres asiáticos (Japón, Persia y Siam);
- los miembros originarios de la Sociedad de Naciones, es decir aquéllos que firmaron el Tratado de Versalles, fueron 32, de los cuales 10 eran europeos, 13 americanos, cinco asiáticos, dos africanos y dos de Oceanía, claro que a éstos deben sumarse por lo menos otros 72 que se adhirieron después;
- en la Conferencia de San Francisco, de donde surgió la ONU, fueron 50 los países firmantes de la Carta constitutiva de esta organización internacional, la cual cuenta a la fecha con 189 miembros de todo el mundo, organizados bajo la figura del Estado-nación a pesar de que su forma de gobierno pueda ser muy variada.

Pero lo que me interesa enfatizar en este periodo es que el ámbito en que se realizan las relaciones internacionales ha rebasado con mucho la figura del mercado mundial para alcanzar la forma de sociedad internacional, la cual contiene a aquél como uno de sus elementos, importante por cierto, pero no único. Si la manera como se genera la reproducción del capital está asentada en la industrialización, es decir en el desarrollo de las actividades secundarias de la



economía, entonces no debe extrañarnos que el sector de la burguesía que dirige y domina desde todos los reductos del poder es aquélla que se encuentra vinculada con las empresas monopólicas que se imponen y controlan la parte más dinámica y productiva del comercio internacional. Las innovaciones de carácter tecnológico ya alcanzan proporciones impresionantes y la capacidad de producción guiadas por los ideales de Henry Ford permiten una importante expansión del comercio y, por lo tanto, un aliciente para la economía. Ciertamente que ésta no está exenta de problemas que por periodos se agravan al extremo –como en la crisis de 1929 a 1933, que fue precedida por las de 1873 y 1900-1903–, pero su capacidad de readaptación nos permite constatar que el capitalismo todavía tiene grandes posibilidades de reproducción por la vía de la revolución de las fuerzas productivas. <sup>[6]</sup> Evidentemente las relaciones sociales no sólo no se modifican sino que se polarizan, y entonces el proletariado hace su aparición en movimientos que inciden en la historia a lo largo de los siglos XIX y XX. La nueva división internacional del trabajo, como lo constató en su momento la Teoría de la Dependencia y la del Imperialismo, abre aún más la brecha entre países ricos y países pobres. Aunque a veces se pierda la perspectiva en el análisis (a tal grado que no se percibe con claridad que la separación entre poseedores y desposeídos es más vertical que horizontal), la riqueza en los países del “Tercer Mundo”, “subdesarrollado” o “del Sur”, llega a tener condiciones que les permiten competir con sus similares de la otra parte del mundo. Suponíamos entonces que las relaciones internacionales habían alcanzado sus múltiples determinaciones al incluir las de tipo político, económico y social en un espacio mundializado, pero lo que yo percibo es que en la etapa de la industrialización se agotan las posibilidades de extender el capitalismo por lo que se inicia un periodo de explotación intensiva, con lo cual se advierte –en sus manifestaciones más evidentes– el agotamiento de las estructuras que había hábilmente armado y la necesidad de sustituirlas por otras que sean más eficaces en las nuevas condiciones que se están dando. Desde mi punto de vista, esto explica la agitación internacional que se produce como consecuencia del “fracaso” de las instituciones que se habían creado en la segunda mitad del siglo XX. Pero no es que hubieran fracasado, funcionaron muy eficientemente en las condiciones en las cuales surgieron, pero esas condiciones

empezaron a cambiar cuando el capitalismo internacional entró en una fase de reproducción de la riqueza con base en las actividades de carácter terciario, es decir, los servicios que son el sustento de la globalización.

Sigue siendo el capitalismo que evoluciona del mercantilismo y de la industrialización y que aunque arriba a un estadio de su desarrollo que le impone nuevas condiciones, no deja de contener en su esencia las contradicciones que le son inherentes.

## **La globalización**

Los drásticos cambios, ya evidentes con toda su fuerza cuando el mundo está a punto de entrar en el tercer milenio, conmocionan a la sociedad y, de manera destacada a las ciencias sociales. El fuerte golpe que éstas reciben se explica por dos razones: 1) porque es en la sociedad (tanto en la nacional como en la internacional), que es el objeto de estudio de estas ciencias, donde se reciben las consecuencias del comportamiento de la naturaleza (cambio climático, desertificación, desastres naturales, en fin, todos los problemas del medio ambiente que hoy nos preocupan tanto), pero que no sólo son producto de la evolución misma, espontánea, de la naturaleza sino de la acumulación y continua manipulación que de ella ha hecho y hace el hombre (la sociedad); y 2) porque es en la misma sociedad en donde impactan los cambios de la ciencia y la tecnología que, nuevamente, ella realiza, aunque una vez producidos la asombren y, en ocasiones, hasta la horroricen (transformación genética –que, por otra parte, ha sido la obsesión de científicos y de literatos, por lo que extraña la admiración que genera ahora que se hace posible–, clonación, comunicación a distancia vía electrónica, con sus aspectos positivos en la información, la educación y la cultura, y con sus aspectos negativos).

Así , en la frontera del siglo XX y el XXI nos encontramos con que el mundo ha cambiado con respecto a toda su historia anterior, aunque lo que se percibe de manera más contundente es con respecto a la historia reciente de los últimos 55 años que estuvieron marcados por la Guerra Fría. Durante la década de los noventa la identificación de esta nueva sociedad se realiza a través de la denominación de “posguerra fría”, pero este nombre alude al periodo de corto

plazo que recién se cerraba lo que da una visión de alcance limitado. Por ello al mismo tiempo que se empieza a recurrir a la figura de era “posindustrial” (la cual me parece más adecuada porque alude al cierre de un periodo del capitalismo en el cual la base de la economía se encuentra apostada en la producción industrial y la manera en que se trabaja, se produce y se intercambia) va a incidir profundamente en la organización de la sociedad, tanto en un sentido político como en uno social. Las crisis que acompañan a este fin de una era capitalista se producen con gran fuerza en el curso de la década de los setenta y se prolongan con diferentes connotaciones hasta el cierre del siglo XX y del tercer milenio: crisis del petróleo, monetaria, de hegemonías, de la deuda externa, de valores, etcétera.

La incertidumbre que generan los cambios, tanto por su naturaleza como por la velocidad con que se van sucediendo, conduce a cuestionamientos propios prácticamente de toda la actividad reflexiva del hombre y de la sociedad: en las ciencias como en las artes, en la cultura como en la ética. Y la discusión que se abre da cauce a dos corrientes (la posmodernidad y la globalización) que, aunque se abocan a problemáticas aparentemente distintas, en realidad están interconectadas y forman parte de la misma necesidad de encontrar respuestas a las interrogantes que, como hidra de mil cabezas, se multiplican cada vez que se corta (o se responde) a una.

En el debate sobre la confrontación entre modernidad (en proceso de superación) y posmodernidad (como pensamiento que tiende a sustituir a aquélla), la pregunta inicial es “¿Estamos en verdad más allá de la era moderna, realmente de una época (digamos) posindustrial?” Las respuestas se buscan desde los ámbitos más diversos: la arquitectura, la escultura, el discurso feminista, la sociología, las

comunicaciones y muchos más. <sup>[7]</sup> Pero aunque la discusión que se ha generado alrededor de este relevante tema en las ciencias sociales ha sido de gran riqueza e interés, no es nuestro objetivo detenernos en él sino precisamente en la otra corriente, es decir, la que se refiere a la globalización.

Como ya se señaló, en esta nueva etapa de desarrollo del capitalismo se reconoce que la característica más destacada que marca al mundo es la globalización. Aunque aún hay mucha discusión respecto a la conceptualización, se puede decir que una de sus determinaciones esenciales es que la producción, comercialización

y distribución de bienes y servicios se da de una manera más dinámica y estandarizada. Sobresale en este proceso la preeminencia que adquiere el tránsito de los servicios, los capitales y las personas en un sentido transnacional. Tenemos, así, que la economía encuentra en las actividades terciarias su motor, es decir, el sector que le imprime mayor dinamismo. Dentro de los servicios, los que se refieren a comunicaciones y financieros suelen ser ubicados en un nivel de importancia prioritario. De cualquier manera, lo que muchos autores resaltan como novedoso de esta etapa es el “achicamiento del mundo”, de ahí que, por ejemplo, Marshall McLuhan hable de una “aldea global”, pero lo que nosotros percibimos es, antes que nada, una nueva división del trabajo que, como veremos más adelante, se presenta aún más polarizada.

Uno de los efectos que, para fines del análisis de relaciones internacionales, interesa subrayar es que el tema que de entrada se somete a revisión es el referente al carácter y participación de los actores y/o sujetos internacionales, en los cuales el Estado es el primero en sujetarse a una feroz crítica. Las razones de ello son variadas pero principalmente se encuentran en el hecho de que en la etapa previa esta institución había tenido un protagonismo, un espacio de acción y un conjunto de capacidades de gran alcance pero, al arribar a la etapa de agotamiento de la industrialización y, por lo tanto, de la internacionalización, empieza a dar muestras de una preocupante incapacidad para adaptarse a los cambios y atender las demandas más apremiantes de la sociedad; además, contemporáneamente se incrementa el protagonismo de otros actores que, en la perspectiva de numerosos analistas, tienden a ganarle terreno al Estado, casi en una relación de suma cero. Entre estos actores, que incluso son visualizados como “nuevos”, [8] se reconocen a las empresas transnacionales, a los organismos internacionales y, privilegiadamente, a las organizaciones no gubernamentales como a otros movimientos de carácter social, por ejemplo, los migratorios, nacionalistas, de minorías étnicas, sexuales, religiosos, etcétera.

Como ya se anotó, el debate de la globalización ha dividido a la sociedad, a los políticos y a los académicos en dos grupos extremos, hay quienes piensan que sus efectos son positivos (benignos) y quienes sostienen que son negativos (malignos), pero lo que identifica a ambos grupos es la creencia de que la globalización siempre es externa y que se le ha impuesto exógenamente al

Estado.

Asimismo, se reconoce que este novedoso proceso provoca la tendencia a polarizar a la sociedad y a la economía; en un extremo se ubican los ganadores absolutos y en el otro los que sólo aportan pero no reciben ganancia alguna. La lógica que se impone es la del mercado y ahí es donde se definen las posiciones y oportunidades para acceder a las redes de comunicación o de trabajo, a los estilos de vida y a la seguridad de las identidades culturales: “Más que homogeneizar la condición humana, la anulación tecnológica de las distancias tempo/espaciales tienden a polarizarlas”.<sup>[9]</sup> Y esto se percibe tanto en los ámbitos global como en los regionales y en el local. “La extendida noción de ‘globalización’ alude simultáneamente a la homogeneidad de las fuerzas globalizantes y a la heterogeneidad de sus expresiones y efectos”.<sup>[10]</sup>

Ian Clark señala, respecto al tema de la presencia del Estado en la globalización, que “los estados, al mismo tiempo, actúan para mitigar los efectos de la globalización y, aunque disparejamente, se reconstituyen a sí mismos para adecuarse al nuevo mundo que ellos han ayudado a crear. *La globalización es lo que los estados han hecho de ella, pero también tienen que pagar el precio.* Tal dinámica política, con su potencial de retiro y reversa, es altamente impredecible en sus manifestaciones futuras. Lo cual es válido para la visible volatilidad dentro de los estados individuales como dentro de grupos de estados, tales como los que son visualizados como los ‘perdedores’ en el Sur”.<sup>[11]</sup>

El mismo autor continúa su análisis, muy en la línea de lo que han sido las preocupaciones centrales de las corrientes tradicionales de la disciplina (*mainstream*), y señala que si bien la globalización contiene un alto grado de heterogeneidad en su esencia social, esto sólo es posible en el contexto de la universalización de las relaciones de poder. Y reconoce asimismo que el problema se deriva de la ausencia de un control que se imponga sobre las tendencias desordenadas del mismo proceso. De hecho, su principal conclusión es que el Estado ha sido incapaz de imponer cierto orden en las tendencias polarizantes de la globalización, pero que ésta, como las relaciones internacionales que le preceden, es susceptible de ser guiada por la política. Este planteamiento nos conduce a reflexionar sobre un factor incidente que no

habíamos señalado y que se refiere al hecho de que la globalización y el neoliberalismo son contemporáneos y que, en este esquema, el Estado asume una posición aparentemente marginal procurando que sea la empresa y la lógica, que la guía, las que definan la naturaleza de la interrelación que se produce entre los participantes privilegiados de esta realidad globalizada.

Cuando subrayamos que la marginación del Estado es aparente tenemos en mente que esta institución aún tiene muchas e importantes tareas que realizar, como indican Flores Olea y Mariña Flores:

Los estados nacionales continúan siendo responsables de la estabilidad de la moneda para asegurar una mínima fluidez de los ciclos del capital en el mercado interno. Para ello requieren vigilar y regular –en mayor o menor medida, según el grado de autonomía monetaria que conserven– los movimientos internacionales del capital por sus potenciales efectos desestabilizadores, a fin de tomar contramedidas que disminuyan la gravedad de los posibles quebrantos que puedan sufrir las economías nacionales. Además, los estados nacionales siguen encargados de garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo asalariada explotable por el capital, así como las condiciones en las que se lleva a cabo esa explotación; deben efectuar inversiones sociales mínimas orientadas a mitigar los efectos más agudos de la pobreza, lo mismo que inversiones en infraestructura para apoyar las actividades del capital. La organización política estatal sigue siendo responsable del tratamiento y control de los movimientos sociales de distinta índole, y en general del mantenimiento de la estabilidad política adecuada para la valorización del capital en los distintos países. [\[12\]](#)

Por esas razones, entre otras, resulta muy dudoso que el Estado esté realmente entrando a una etapa de obsolescencia y que la globalización lo conduzca a un empequeñecimiento al reducirle los espacios de actuación y restarle las tareas que sólo él puede cumplir. De ahí que el planteamiento de los autores sea impecable: “Aun cuando en el proceso de globalización capitalista el Estado ha visto limitadas varias de sus atribuciones y facultades tradicionales, es previsible que



prevalecerá como el ámbito central de las decisiones políticas y económicas y como pivote de la acumulación y de la mundialización capitalista impulsada por las decisiones y acciones de los estados concretos y de sus gobiernos.”<sup>[13]</sup> La discusión se debe llevar, entonces, al nivel de los gobiernos que son, en última instancia, los que interpretan –aplican, mediante cauces diversos– y generan los instrumentos para cumplir con las tareas básicas del Estado: seguridad, administración de los recursos y bienestar de la población. Me parece que estamos frente a la vieja alternativa entre la “mano invisible” y la participación del Estado en la economía y, en este periodo, los gobiernos, deseosos de participar en la globalización, han optado mayoritariamente por la fórmula liberal. Por otra parte, el distanciamiento o la brecha que separa a los sectores de la sociedad que se benefician de aquellos que no reciben beneficio alguno es una característica inherente al capitalismo; sin embargo, se puede constatar con facilidad que conforme evoluciona y se complejiza este modo de producción, las distancias y la profundidad tienden a ampliarse. De ahí que el afianzamiento de la globalización, agravando las diferencias sociales, se produzca en un contexto de violencia social, nacional, que en los últimos tiempos ha adoptado las formas de luchas interétnicas, movimientos migratorios, desintegraciones nacionales y, más recientemente, manifestaciones globalifóbicas que estallan en el lugar y en el momento de la realización de las principales conferencias y cumbres internacionales.

La globalización es producto de la revolución de las fuerzas productivas; es el desarrollo de la ciencia y de la técnica aplicada a la producción que la hace posible. Ese es un avance espectacular de la humanidad, las posibilidades que abre son infinitas y prometedoras. Donde el embudo se angosta es en la distribución de la riqueza,<sup>[14]</sup> es decir en la capacidad de consumo y, por tanto, de acceso a los bienes que genera y a los beneficios que promete. La conclusión a la que pretendo llegar es que el capitalismo evoluciona a partir de sus etapas primarias (el mercantilismo y la industrialización), que arriba a un estadio de su desarrollo que le impone nuevas condiciones pero que no deja de contener en su esencia las contradicciones que le son inherentes desde su inicio. Por otra parte, para efectos de la teoría de Relaciones Internacionales es



interesante anotar que, de acuerdo con Robert H. Jackson, <sup>[15]</sup> hay una serie de condiciones que enmarcan obligatoriamente la comprensión de las relaciones internacionales en un contexto de globalización, entre las cuales, las más destacadas son las siguientes:

1. Hay una notable ausencia de cultura común en la base de la sociedad internacional global, la cual a las más grandes civilizaciones y culturas. Eventualmente se podría pensar que los valores de libre mercado, derechos humanos, democracia liberal y la vigencia del derecho brindan ese sustento cultural, sin embargo, se debe recordar que un número considerable de estados que sustentan culturas no-occidentales rechazan esos valores y normas por considerarlos ajenos a su propia concepción.
2. Si el pacto global va a contar con apoyo en el futuro, éste dependerá de que sus normas y valores centrales atiendan a los intereses y preocupaciones de la vasta mayoría de los miembros de la sociedad internacional. Para tal fin se requerirá de que establezca una sana distancia con los valores y normas de una cultura particular, incluyendo la Occidental, para encontrar una justa correspondencia y equilibrio entre el conjunto de culturas que coexisten en el mundo.
3. Uno de los elementos que distinguen a la sociedad global es el de la diversidad que ha conducido a un pluralismo internacional basado en agrupaciones de estados, tales como la del Sudeste de Asia, la de Europa Occidental, la de América Latina, la de África, cada una de las cuales se ubica en una región geográfica y sus integrantes tienen afinidades culturales y una vida económica interconectada. Para adecuarse exitosamente a este pluralismo regional-cultural, el pacto global debe evitar encumbrarse con normas y valores extraños, provenientes de una cultura particular, especialmente la Occidental.
4. A partir de 1945 se ha fortalecido el respeto a las fronteras internacionales, pues se reconoce que la sociedad internacional está integrada por unidades soberanas basadas en la autodeterminación. Esto ha impedido que los estados poderosos se animen a realizar guerras de agresión tendientes al control de territorios de otros estados más débiles.

Sin embargo, ello ha creado una barrera para la formación de nuevas jurisdicciones prohibiendo el reacomodo de ciertas jurisdicciones territoriales de la sociedad internacional en respuesta al cambio de las identidades socio-políticas y las subsecuentes demandas de autodeterminación nacional, como se pudo ver en los casos de Croacia y Bosnia-Herzegovina.

5. La doctrina de no intervención ha creado una inversión del tradicional dilema de seguridad en muchos estados, particularmente en los poscoloniales y en los poscomunistas. Hoy en ellos la amenaza a su seguridad proviene sobre todo del interior: el patrón de estado de guerra prevaleciente es interno más que internacional.

6. La presente sociedad internacional global aunque está basada en la formal igualdad soberana del Estado, de hecho tiene desigualdades sustanciales entre sus miembros, especialmente entre los ricos integrantes de la OCDE y los empobrecidos estados de Asia y África.

7. La sociedad internacional global puede estar evolucionando a una sociedad mundial, tanto organizacional como normativamente, la cual difiere en algunos aspectos importantes de las sociedades internacionales previas. Esta implica normas cosmopolitas, tales como derechos humanos; normas globales, el renacimiento de las minorías, un creciente protagonismo de las organizaciones no gubernamentales, entre otros.

8. Finalmente, esta tendencia de la sociedad internacional, en su evolución hacia una sociedad mundial, despierta importantes preguntas sobre la continuidad de la primacía de la soberanía estatal. Baste con señalar, a manera de conclusión, que ésta ha sido uno de los elementos característicos de la sociedad internacional en los últimos 350 años. Sin embargo, la soberanía estatal no es una institución estática. Por el contrario, es una institución dinámica y continúa evolucionando, como lo ha hecho en el pasado.

Me parece que, para cerrar estas reflexiones que pretenden contribuir al debate sobre la globalización, las precisiones de Jackson permiten esquematizar algunos de los problemas que hoy más preocupan a los estudiosos de las relaciones

internacionales y, si bien ese autor no llega a ahondar en el aspecto esencial que da vida y razón a la globalización –la manera como hoy se reproduce el capital basado en el sector terciario–, sí da cuenta de fenómenos que están vigentes en el contexto global del siglo XXI y que merecen una consideración especial.

---

\* [Profesora Asociada del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM](#)

[1] Dice el autor: “La globalización [...] desde mi puntos de vista no es otra cosa que la más reciente fase del capitalismo vuelto salvaje.” Wolfgang Marschall. “Hacer la vida menos injusta. Una comparación de las formas de distribución de la riqueza”, en Ileana Cid (comp.). *Diversidad cultural, economía y política*: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2001.

[2] Con respecto a la periodización de relaciones internacionales véase Rafael Calduch Cervera. “Capítulo 1. Concepto y método de las relaciones internacionales”, en Rafael Calduch Cervera. *Relaciones Internacionales*: Ediciones Ciencias Sociales, 1991, pp. 19-41. Aunque es necesario señalar que aquí yo percibo el largo plazo con connotaciones definitivamente más amplias que las que Calduch señala y que, desde mi punto de vista, impiden visualizar procesos de alcance secular.

[3] Antonio Truyol y Serra. *Fundamentos de derecho internacional público*: Editorial F. Beix, Barcelona, 1955, pp. 113-115, citado en Ismael Moreno Pino. *La diplomacia: aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*: Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1996, p. 62.

[4] Jacques Hutzinger. “L’Universalization de l’Etat-nation”, en Ileana Cid Capetillo (comp.). *Lecturas básicas para introducción al estudio de Relaciones Internacionales*: FCPyS, UNAM, México, 1999, p. 205 (traducción libre).

[5] Si se cuenta a la Confederación Germánica como una, aunque sabemos que agrupaba a 38 estados confederados.

[6] La participación de la industria bélica y de la espacial ha sido objeto de múltiples e interesantes estudios, y una reseña de su importancia, por más breve que fuera, rebasaría los objetivos de este texto.

[7] Por citar sólo un ejemplo, véase Hal Foster, J. Habermas, J. Braudillard, et al. *La posmodernidad*. Traduc. Jordi Fibla: Kairós, México, 1988.

[8] Mi postura al respecto la planteo en “La discusión sobre los actores en el escenario internacional”, *Política y Cultura*, núm. 10, Departamento de Política y Cultura, UAM-X, México, verano de 1998, pp. 47-60.

[9] (Bauman 1998:18) Citado en Ian Clark. *Globalization and International Relations Theory*:

Oxford University Press, Nueva York, 1999, p. 168 (traducción libre).

[10] *Ibidem*, pp. 168 s.

[11] *Ibidem*, p. 169.

[12] Víctor Flores Olea y Abelardo Mariña Flores. *Crítica de la globalidad y liberación en nuestro tiempo*: FCE, México, 1999, p. 266.

[13] *Ibidem*, p. 265.

[14] Este punto se vincula con los problemas de trabajo y salario que son precisamente los que no están siendo atendidos adecuadamente por la globalización.

[15] Robert H. Jackson. “The Evolution of International Society”, en John Baylis y Steve Smith. *The Globalization of World Politics*: Oxford University Press, Londres, 1997, pp. 33-48.